



Comités de Apoyo de Multi Inversiones Mi Banco

Conforme a lo establecido en las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), los Comités de Apoyo son los comités integrados por miembros de la Junta Directiva y empleados de la Alta Gerencia o de carácter técnico de una entidad.

Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos constituye una instancia asesora y de coordinación en materia de riesgos y su gestión, es responsable del seguimiento de la gestión integral de riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO, así como de velar para que sus operaciones y negocios sean gestionados bajo los niveles de tolerancia y apetito de riesgo definidos, conforme al marco jurídico aplicable y a lo determinado por la Administración Superior.

La organización, funcionamiento y funciones del Comité de Riesgos están establecidas en el Reglamento del Comité de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

Las Sesiones del Comité de Riesgos se llevan a cabo como mínimo una vez al mes.

La integración del Comité de Riesgos se detalla a continuación:

Miembros Comité de Riesgos	Cargo
Marcos Geremías González Batres	Coordinador – Director Externo
Ricardo Giovanni Jiménez Morán	Secretario – Jefe de Unidad de Riesgos
René Edgar Fuentes Cañas	Miembro – Director Externo
Jorge Adalberto Aldana Luna	Miembro – Director Financiero
Alejandra María Escobar de García	Miembro – Jefe de Unidad Jurídica

Son Invitados de carácter Permanente del Comité de Riesgos, el Oficial de Cumplimiento y Auditora Interna, quienes participan con voz, pero sin voto.

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría tiene como propósito, contribuir al control y seguimiento de las disposiciones que establece el marco jurídico aplicable, lo que determina el Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO para la Junta Directiva con relación a los estados financieros, desempeño de la auditoría externa, fiscal e interna, así como al cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO en lo correspondiente al marco normativo interno establecido para el funcionamiento del sistema de control interno, así como para el debido y correcto cumplimiento de las recomendaciones e instrucciones emanadas de los entes reguladores y supervisores del sistema financiero.

La organización, funcionamiento y funciones del Comité de Auditoría están establecidas en el Reglamento del Comité de Auditoría de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

Las Sesiones del Comité de Auditoría se llevan a cabo como mínimo una vez al mes.

La integración del Comité de Auditoría se detalla a continuación:

Miembros Comité de Auditoria	Cargo
Daniel Ernesto Cano Hernández	Coordinador - Director Externo
Roxana Patricia Pocasangre Fuentes	Secretaria - Auditora Interna
Marcos Geremías González Batres	Miembro - Director Externo
Jorge Adalberto Aldana Luna	Miembro - Director Financiero
Johanna Gabriela Santos de Ramírez	Miembro – Gerente de Tesorería
William Ernesto Tobar Durán	Asesor Externo

 Comité para la Prevención de LDA/FT/FPADM

El Comité para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, de Financiamiento al Terrorismo y de Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LDA/FT/FPADM), es un ente colegiado en el ámbito de prevención y mitigación de los riesgos de lavado de dinero y de activos, de financiamiento al terrorismo y de financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva (LDA/FT/FPADM), con el propósito de asesorar y coadyuvar con la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO en lo referente al buen desempeño de las responsabilidades de vigilancia en aspectos legales y normativos relacionados con la gestión de los riesgos de LDA/FT/FPADM, a efecto de prevenir daños al patrimonio y/o reputacionales.

La organización, funcionamiento y funciones del Comité para la Prevención de LDA/FT/FPADM están establecidas en el Reglamento del Comité para la Prevención de LDA/FT/FPADM de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

Las Sesiones del Comité para la Prevención de LDA/FT/FPADM se llevan a cabo como mínimo una vez cada trimestre.

La integración del Comité para la Prevención de LDA/FT/FPADM se detalla a continuación:

Miembros Comité para la Prevención LDA/FT/FPADM	Cargo
Marcos Geremías González Batres	Coordinador – Director Externo
Oscar Aníbal Pichinte Sigüenza	Secretario – Oficial de Cumplimiento
Nelson Oswaldo Guevara Ramírez	Miembro – Presidente Ejecutivo
Tito Isaac Salguero Ramos	Miembro – Gerente de Tecnología
Ricardo Giovanni Jiménez Morán	Miembro – Jefe de Unidad de Riesgos
Alejandra María Escobar de García	Miembro – Jefe de Unidad Jurídica

 Comité de Finanzas

El Comité de Finanzas es un comité de apoyo que coadyuva a la gestión de los activos y pasivos, por medio del cual se realizan propuestas para fortalecer la toma de decisiones para la eficiente y oportuna gestión financiera de MULTI INVERSIONES MI BANCO, a efectos de asegurar el alcance de los resultados esperados y el crecimiento proyectado en el mercado financiero.

La organización, funcionamiento y funciones del Comité de Finanzas están establecidas en el Reglamento del Comité para la Prevención de LDA/FT/FPADM de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

Las Sesiones del Comité de Finanzas se llevan a cabo como mínimo una vez al mes.

La integración del Comité para la Prevención de LDA/FT/FPADM se detalla a continuación:

Miembros Comité de Finanzas	Cargo
Ana Margarita Bertrand Galindo Guzmán	Coordinadora – Directora Externa
Johanna Gabriela Santos de Ramírez	Secretaria – Gerente de Tesorería
Martha Carolina Castro de Aguilar	Miembro – Vicepresidenta Estratégica Empresarial
Jorge Adalberto Aldana Luna	Miembro – Director Financiero
Ricardo Alfredo Molina Aparicio	Asesor Externo